

**ACUERDO N°2437/2023**

**COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR**

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La Resolución Exenta del Ministerio de Energía que aprueba Instrucciones y Medidas de Prevención y Reacción por Casos de Brotes de COVID-19, Aplicables al Ministerio de Energía, y Modifica Temporalmente Resolución Exenta N° 68, de 2019, de la Subsecretaría de Energía;
- c) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- d) Las necesidades del Servicio;

**CONSIDERANDO:**

- I. Que, en virtud de la Resolución individualizada en el literal b) de los Vistos, se suspenden los viajes al extranjero y dentro de Chile de funcionarios del Ministerio de Energía, así como de los órganos de la administración del Estado que se relacionan con el Gobierno a través de este, como es el caso de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
- II. Que, aquellos viajes considerados imprescindibles, deberán ser aprobados por el/la jefe/a de División, Unidad, Oficina, o Seremi, según corresponda.

**SE ACUERDA:**

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

**SR. PATRICIO ISMAEL SAN MARTIN POBLETE**

**Cargo:** Operador del Reactor RECH-1.

**Dependencia:** División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

**Lugar y Objeto:** Jakarta – Indonesia. Participar en la “Visita científica sobre la verificación de actividades durante las inspecciones en servicio del reactor de investigación”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 5 al 9 de junio de 2023.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Esta visita científica se enmarca bajo el proyecto CHI9025, cuyo plan de trabajo contempla necesario realizar inspecciones en servicio de las estructuras, sistemas y componentes del Reactor RECH-1 para continuar garantizando la seguridad de la instalación.

Dentro de las responsabilidades del Departamento de reactores, está asegurar la confiabilidad y operatividad de manera tal que, la operación sea segura hoy y a largo plazo, por tal razón es importante que el Sr. San Martín, como encargado de mantenimiento mecánico del RECH-1, pueda recopilar la información y procedimientos necesarios que puedan ser aplicados más adelante a nuestra instalación.

Cabe señalar que en la visita OMARR realizada por expertos del OIEA, se hizo hincapié en la recomendación de realizar tales inspecciones, las cuales deben ser realizadas y gestionadas por el grupo de Reactores.

La participación en esta capacitación será de gran ayuda y servirá para adquirir experiencia del como otros Reactores ejecutan sus inspecciones en servicio de la instalación.

### **SR. MARIO ESTEBAN BARRERA MENDEZ**

**Cargo:** Coordinador Inspección & Ensayos – PEC.

**Dependencia:** División investigación y Aplicaciones Nucleares.

**Lugar y Objeto:** Jakarta – Indonesia. Participar en la “Visita científica sobre la verificación de actividades durante las inspecciones en servicio del reactor de investigación”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 5 al 9 de junio de 2023.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

### **FUNDAMENTACIÓN:**

La realización de esta visita científica tiene como objetivo presenciar actividades durante la inspección en servicio de un reactor de investigación, y se enmarca dentro del proyecto CHI9025 “Fortalecimiento de la infraestructura nacional para la seguridad radiológica” cuyo objetivo es contribuir a una infraestructura nacional robusta para la seguridad radiológica y nuclear en el campo de la Infraestructura gubernamental y regulatoria para la seguridad radiológica.

El Sr. Barrera es responsable de las inspecciones realizadas a combustibles nucleares para el reactor RECH-1 y además está contribuyendo con la creación del Centro de Referencia de Ensayos No Destructivos en estructuras civiles, de los 4 Centros creados por el OIEA en la región de Latinoamérica.

En la inspección en servicio de reactores de investigación se evalúan Sistemas, Estructuras y Componentes (SECs), por lo que su experiencia en END contribuye significativamente a los objetivos de llevar a cabo una inspección en servicio en el reactor RECH-1 programada para el año 2024.

La participación del funcionario en esta actividad forma parte del plan general de fortalecimiento de las instalaciones nucleares de la Comisión, en específico en lo que a seguridad se refiere.

### **SRA. LORENA ANDREA MARIANGEL QUIROZ**

**Cargo:** Jefa Sección Fiscalización y Evaluación de Instalaciones Médicas.

**Dependencia:** División Seguridad Nuclear y Radiológica.

**Lugar y Objeto:** Ciudad de México – México. Participar en la “Primera reunión del Comité Técnico Ejecutivo y XXIX Reunión del Plenario del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 18 al 23 de junio de 2023.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo

Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**FUNDAMENTACIÓN:**

Estas actividades se enmarcan dentro de las funciones y compromisos definidos para los miembros del Comité Técnico Ejecutivo del FORO. Se trata de la participación en la primera reunión del Comité Técnico Ejecutivo (CTE), prevista para el año 2023, y la participación en la reunión del Plenario, junto al Director Ejecutivo de la CCHEN. Cabe señalar que la Sra. Mariángel es la contraparte ante el CTE desde septiembre de 2020.

En la instancia se revisará el estado de avance de los proyectos en ejecución del programa técnico del FORO, asimismo habrá una revisión de nuevos proyectos previstos en materia de materiales radiactivos de origen natural (NORM) y licenciamiento e inspección de instalaciones de protonterapia. Adicionalmente, se revisará el futuro del FORO, plan de acción y estado de las actividades comprometidas. En este contexto y a fin de cumplir con las responsabilidades de la Comisión ante el FORO, es crucial la participación de la Sra. Mariángel, dado el rol que ejerce ante el FORO, y teniendo en consideración su vasta experiencia en el ámbito regulador y efectividad en el cumplimiento de las actividades comprometidas en el CTE.

**SR. LUIS PEDRO HUERTA TORCHIO**

**Cargo:** Director Ejecutivo.

**Dependencia:** Ministerio de Energía.

**Lugar y Objeto:** Ciudad de México – México. Participar en la “XXIX Reunión del Plenario del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 22 al 23 de junio de 2023.

**Viáticos:** La Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) le otorgará la cantidad de US\$1,016, por el periodo indicado en esta comisión de servicio.

**Pasajes vía aérea:** Clase económica, Santiago – Ciudad de México – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$1,500) + Ascenso de clase a categoría económica superior pagados por la CCHEN. (\$300,000 pesos).

**Nota:** Si bien la normativa vigente permite que el Jefe de Servicio pueda viajar en clase ejecutiva, para disminuir los costos que debe asumir la Comisión, se está optando por realizar un ascenso de clase a la categoría económica superior. Es decir, se opta por la tarifa económica superior en lugar de la clase ejecutiva, para minimizar los costos en los cuales debe incurrir la Institución. La Comisión tendrá que asumir el costo de un pasaje en clase económica y un costo adicional de \$300,000 pesos para pagar la diferencia de tarifa a clase económica superior.

**FUNDAMENTACIÓN:**

El Plenario del Foro corresponde a la principal instancia de la organización, donde se reúnen las máximas autoridades de los organismos reguladores.

Por lo tanto, dado el nivel representado por la instancia del Plenario del Foro, las autoridades internacionales allí presentes, la concurrencia de las máximas autoridades de los organismos reguladores, es de la mayor importancia que el país esté debidamente representado.

Considerando que, en virtud de la Ley N° 18.302, el Consejo Directivo de la CCHEN es el órgano regulador de instalaciones nucleares e instalaciones radiactivas de primera categoría, mediante este acto se faculta al Director Ejecutivo, Sr. Huerta, para que represente a este órgano colegiado en la referida reunión del Plenario en su calidad de Director Ejecutivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.

**SR. MARCELO SERGIO MENDOZA CONTRERAS**

**Cargo:** Jefe (T) Sección Gestión Desechos Radiactivos.

**Dependencia:** División Producción y Servicios.

**Lugar y Objeto:** Rabat – Marruecos. Participar en el “Curso de capacitación interregional sobre formación práctica para fuentes de categoría 3 a 5”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 10 al 14 de julio de 2023.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

**FUNDAMENTACIÓN:**

Este curso está organizado para gestores de desechos radiactivos y operadores que trabajan con fuentes radiactivas selladas en desuso (FRSD), y está orientado al tratamiento (desarme) de dispositivos, la remoción/recuperación de las fuentes y el acondicionamiento de FRSD de categoría 3-5 del OIEA (Categoría 3 en Chile).

Nuestro país tiene una alta actividad minera e industrial que utiliza estos dispositivos, de hecho, actualmente, la CCHEN, a través de la SEGEDRA, tiene la única instalación en el país que puede realizar estos trabajos y, por lo mismo, se reciben más de 130 unidades de estas fuentes radiactivas por año, por lo que este entrenamiento, y conocer las recomendaciones internacionales sobre la gestión, recuperación y acondicionamiento es fundamental para realizar la gestión más eficiente de este tipo de FRSD, considerando las medidas de protección radiológica necesarias para este tipo de actividades.

Por último, cabe señalar que el Sr. Mendoza es contraparte del proyecto INT9186 sobre el control de fuentes radiactivas desde la cuna hasta la tumba, proyecto bajo el cual se enmarca esta actividad, y entrega las recomendaciones del OIEA a los estados miembros, sobre el tratamiento de las fuentes como parte del control final de éstas, en condiciones de seguridad tecnológica y física. El proyecto es altamente práctico, útil y específico para los operadores de la SEGEDRA, quienes son los únicos autorizados para realizar este tipo de prácticas en el país.

**SR. LEOPOLDO ALEJANDRO SOTO NORAMBUENA**

**Cargo:** Investigador, Jefe del Centro de Investigación en la Intersección de Física de Plasmas, Materia y Complejidad, P2mc

**Dependencia:** División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

**Lugar y Objeto:** Nathiagali – Pakistán. Participar en la “48ª Escuela Internacional de Verano Nathiagali (INSC) Sobre Física y Necesidades Contemporáneas”, actividad auspiciada por INSC

**Período:** Del 10 al 19 de julio de 2023.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por INSC.

**FUNDAMENTACIÓN:**

El Sr. Soto fue invitado a dictar un curso de física de plasmas y fusión nuclear en dispositivos a escala (4 sesiones) en la 48ª Escuela Internacional de Verano Nathiagali (INSC) Sobre Física y Necesidades Contemporáneas, debido al impacto internacional que las investigaciones realizadas en la CCHEN en física de plasmas y fusión nuclear en dispositivos miniaturizados. Estas investigaciones permiten a países emergentes hacer investigación de nivel internacional con recursos modestos en comparación a los países desarrollados y potencias mundiales.

El objetivo principal de la escuela es romper el aislamiento de los científicos de los países en desarrollo permitiéndoles interactuar con un profesorado internacional y colegas que participan activamente en actividades de enseñanza e investigación.

Cabe señalar que las investigaciones en fusión nuclear en la CCHEN realizadas por el funcionario e investigadores de la Comisión se realizan desde el año 1993, habiendo alcanzado liderazgo mundial en el estudio de fusión nuclear en dispositivos a escala pequeña tipo plasma focus.

La participación del Sr. Soto en esta actividad permitirá difundir y mantener el liderazgo internacional de la Comisión Chilena de Energía Nuclear en equipos miniaturizados de plasmas pulsados para estudios de fusión nuclear.

**SR. MARCO AUSPONT GUASP**

**Cargo:** Jefe División Corporativa.

**Dependencia:** Dirección Ejecutiva.

**Lugar y Objeto:** Viena – Austria. Participar en el “Taller sobre diseño e implementación de programas de evaluación de desempeño de los sistemas de protección física”, actividad auspiciada por el World Institute for Nuclear Security (WINS).

**Período:** Del 11 al 13 de julio de 2023.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el World Institute for Nuclear Security (WINS).

**FUNDAMENTACIÓN:**

Durante el taller se presentará información práctica y orientación internacional sobre herramientas de evaluación del desempeño, así como ejemplos de requisitos reglamentarios, personal, recomendaciones de capacitación y factores de sostenibilidad del programa. El curso también proporcionará metodologías para realizar pruebas prácticas de personal, procedimientos y equipos, para incluir pruebas a nivel de componentes, subsistemas y sistemas

El taller tiene directa relación con el rol que desempeña el Sr. Auspont como Jefe de la División Corporativa, en el ámbito de la seguridad física nuclear y en los programas de evaluación del desempeño que involucran metodologías y herramientas que se utilizan para evaluar, probar y ejercer las capacidades de protección física, para mitigar las amenazas de robo y sabotaje en las instalaciones nucleares.

Su participación en esta actividad le permitirá conocer los fundamentos de un programa de evaluación del desempeño, brindando los conocimientos básicos para que eventualmente pueda ser desarrollado e implementado en las instalaciones de la Comisión. Esta situación generará un impacto positivo para el quehacer de la Comisión, ya que entregará entre otros, las herramientas necesarias para la medición de desempeño de las medidas de seguridad.

**SRA. CECILIA DEL CARMEN NAVARRETE URBINA**

**Cargo:** Bibliotecaria.

**Dependencia:** División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

**Lugar y Objeto:** Viena – Austria. Participar en la “42ª Reunión de Oficiales de Enlace con el INIS”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 26 al 28 de julio de 2023.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

**FUNDAMENTACIÓN:**

La Sra. Navarrete es el punto de contacto ante el OIEA para el sistema INIS (Sistema Internacional para Documentación Nuclear). Chile, como país miembro, mantiene presencia activa en dicho sistema, situación que le significa participar a través de la difusión de la información técnica, generada a nivel institucional y nacional, sea esta generada por nacionales o extranjeros.

Como Oficial de Enlace con el INIS, una de las obligaciones consiste en seleccionar, recopilar, preparar de acuerdo con las normas establecidas por INIS y enviar, la literatura pertinente, a la Base de Datos con sede en Viena, Austria.

La participación en esta actividad, le permitirá evaluar y actualizar el desarrollo de este sistema de información, planificar actividades futuras, conocer los adelantos y los cambios de productos y servicios del INIS. También contribuye a la modernización de las técnicas de procesamiento de la información que se envía a la Base de Datos. A su vez, el contacto personal con otros oficiales de enlace establece mayor compromiso e intercambio de experiencias para el flujo de la información.

- 2) Déjese sin efecto la siguiente comisión de servicio establecida en el Acuerdo de Consejo N°2432, del 28 de marzo de 2023:

Comisión de Servicio a Viena – Austria, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2432/2023, del funcionario **SR. SERGIO MICHAEL DAVIS IRARRÁZABAL**, programada del 15 al 19 de mayo de 2023, debido a que el OIEA no le otorgó apoyo financiero.